

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DOCE
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, DELEGACIÓN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN VII, TODOS ELLOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA: -----

| | |
|--|---|
| C. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ CONSEJERO PRESIDENTE | C. FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO CONSEJERO ELECTORAL |
| C. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ CONSEJERO ELECTORAL | C. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN CONSEJERA ELECTORAL |
| C. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ CONSEJERA ELECTORAL | C. NÉSTOR VARGAS SOLANO CONSEJERO ELECTORAL |
| C. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL | C. BERNARDO VALLE MONROY SECRETARIO DEL CONSEJO |
| C. ELSY LILIAN ROMERO CONTRERAS REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA | C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO |
| C. FERNANDO GARIBAY PALOMINO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO | C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO |
| C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA | |

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL.** -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, INFORMANDO LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO; ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ; CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN; YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ; NÉSTOR VARGAS SOLANO; BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA**



PÉREZ; LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL, (C. ELSY LILIAN ROMERO CONTRERAS, SUPLENTE); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, (C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CUIDADANO (C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, PROPIETARIO); NUEVA ALIANZA (C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, PROPIETARIA); EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES DOCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM PARA SESIONAR.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL.-----

A CONTINUACIÓN TOMÓ LA PROTESTA DE LEY AL C. FERNANDO GARIBAY PALOMINO, COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL CONSEJO GENERAL.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:-----

UNO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA QUE PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO 2011-2012, EN LAS BOLETAS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL XVIII Y DE JEFES DELEGACIONALES EN BENITO JUÁREZ Y LA MAGDALENA CONTRERAS, SEAN IMPRESOS LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS POSTULADOS POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y NUEVA ALIANZA.-----

DOS. CUATRO PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR LOS QUE SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE NO REBASE DE TOPE DE GASTOS DE PRECampaña QUE PRESENTA LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN, DERIVADOS DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y NUEVA ALIANZA A CANDIDATURAS, A DIVERSOS CARGOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012.-----

TRES. TRES PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR LOS QUE SE DECLARAN PROCEDENTES LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE LAS CANDIDATURAS

Handwritten marks on the right margin, including a vertical line and a large, stylized signature or scribble.



PRESENTADAS POR NUEVA ALIANZA RELATIVAS A LAS DIPUTACIONES A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES II, IV Y XII PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012. -----

CUATRO. TRES PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR LOS QUE SE DECLARAN PROCEDENTES LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS A JEFATURAS DELEGACIONALES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012, POSTULADAS POR LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLÍTICOS: A) VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN TLALPAN, Y B) NUEVA ALIANZA, EN MILPA ALTA Y XOCHIMILCO. -----

CINCO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE DECLARA PROCEDENTE EL REGISTRO DEL CIUDADANO SERGIO JAIME ROCHIN DEL RINCÓN, COMO CANDIDATO A JEFE DELEGACIONAL EN CUAUHTÉMOC, POSTULADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE SDF-JDC-638/2012 EMITIDA POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN EL DISTRITO FEDERAL. -----

SEIS. DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOBRE LA PROCEDENCIA LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL DENOMINADA "FUERZA POPULAR LÍNEA DE MASAS". -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA**, ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, PROPIETARIO). -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -

A CONTINUACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----



- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA QUE PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO 2011-2012, EN LAS BOLETAS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL XVIII Y DE JEFES DELEGACIONALES EN BENITO JUÁREZ Y LA MAGDALENA CONTRERAS, SEAN IMPRESOS LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS POSTULADOS POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y NUEVA ALIANZA.....
 - **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**.....
 - **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA** SEÑALÓ QUE EL PROPÓSITO DEL PROYECTO DE ACUERDO SE RELACIONABA CON UNA MODIFICACIÓN A LOS NOMBRES CON LOS QUE FUE SOLICITADO EL REGISTRO. AL RESPECTO, SUGIRIÓ MODIFICAR EL TÍTULO DEL DOCUMENTO ANALIZADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS.
- “PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA IMPRESIÓN DEL ALIAS O NOMBRE CON LOS QUE SON CONOCIDOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL XVIII, RESPECTO DEL CANDIDATO PROPIETARIO POSTULADO POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y DE JEFES DELEGACIONALES EN BENITO JUÁREZ Y LA MAGDALENA CONTRERAS, RESPECTO DE LOS CANDIDATOS POSTULADOS EN CANDIDATURA COMÚN POR LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO 2011-2012”.
- ASIMISMO, PROPUSO INCORPORAR UN PÁRRAFO DONDE SE PLASMARA LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN SUP-RAP-0188/2012, A EFECTO DE ROBUSTECER LA ARGUMENTACIÓN SOBRE LA POSIBILIDAD DE INCORPORAR LOS ALIAS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, Y EN CONSECUENCIA REDACTAR EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:
- “SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, QUE EN LA IMPRESIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA POR EL PRINCIPIO DE



MAYORÍA RELATIVA EN EL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL XVIII Y EN LA ELECCIÓN DE JEFES DELEGACIONALES EN BENITO JUÁREZ Y LA MAGDALENA CONTRERAS, SE INCORPOREN, ADEMÁS DE LOS NOMBRES COMPLETOS DE LOS CANDIDATOS, SUS ALIAS O LOS NOMBRES CON LOS QUE SON CONOCIDOS PÚBLICAMENTE COMO SE INDICA EN EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR".-----

- **LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA** DIO LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

POR OTRA PARTE, CONSIDERÓ QUE LA REDACCIÓN DEL PUNTO ERA COMPLEJA EN RAZÓN DEL CÚMULO DE CONCEPTOS SEÑALADOS, MOTIVO POR EL CUAL NO ESTARÍA DE ACUERDO CON EL PLANTEAMIENTO, PERO SÍ CON INTEGRAR LOS ALIAS AL PROYECTO DE ACUERDO.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA PARA ACLARACIONES.**-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA** PRECISÓ QUE SE AGREGARÍA EL SEÑALAMIENTO DE IMPRIMIR LAS BOLETAS ELECTORALES CON EL ALIAS O NOMBRE CON QUE SE CONOCÍAN, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBA LA IMPRESIÓN DE LAS BOLETAS CON EL ALIAS O CON LOS NOMBRES CON LOS QUE SON CONOCIDOS...".-----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS POR EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN CUATRO PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR LOS QUE SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE NO REBASE DE TOPE DE GASTOS DE PRECAMPAÑA QUE PRESENTA LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN, DERIVADOS DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y NUEVA ALIANZA A CANDIDATURAS A DIVERSOS CARGOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012.-----



- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----
- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----
- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN TRES PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR LOS QUE SE DECLARAN PROCEDENTES LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE LAS CANDIDATURAS PRESENTADAS POR NUEVA ALIANZA, RELATIVAS A LAS DIPUTACIONES A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA EN LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES II, IV Y XII PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012.**-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA A LOS PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO Y BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ; ASÍ COMO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL.**-----
- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO, CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS POR ÉL MISMO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----
- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN TRES PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR LOS QUE SE DECLARAN PROCEDENTES LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN DE CANDIDATURAS A JEFATURAS DELEGACIONALES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012, POSTULADAS POR LOS SIGUIENTES PARTIDOS POLÍTICOS: A) VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN TLALPAN, Y B) NUEVA ALIANZA, EN MILPA ALTA Y XOCHIMILCO.**-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA A LOS PROYECTOS, POR PARTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO Y BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** DIO LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

POR OTRA PARTE, EXPRESÓ QUE UNO DE LOS PROYECTOS DISCUTIDOS SE REFERÍA A LA SUSTITUCIÓN DE LA CANDIDATA A JEFE DELEGACIONAL EN LA DELEGACIÓN MILPA ALTA. AL RESPECTO RECORDÓ, NUEVAMENTE, QUE EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL RECOMENDABA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS: "PROCURAR NO INCORPORAR A PERSONAS O A CANDIDATOS QUE HAYAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS INTERNOS DE OTROS PARTIDOS POLÍTICOS" LO QUE SEÑALABA PORQUE EN ESTE CASO, SE INTEGRABA A UNA PERSONA MILITANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA** DIO LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

POR OTRA PARTE, SEÑALÓ QUE DE LA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS ANALIZADOS, ADVERTÍA QUE EL CONSIDERANDO 36 NO DEBERÍA INCLUIRSE, PUES REITERABA EL SEÑALAMIENTO DE QUE DEBERÍAN SER NUEVE HOMBRES Y SIETE MUJERES, CUANDO DICHO SEÑALAMIENTO SE HABÍA HECHO EN LA SESIÓN DEL REGISTRO. CONSECUENTEMENTE SOLICITÓ SUPRIMIR EL MISMO.

- **EN USO DE LA PALABRA LA C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA** DIO LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

POR OTRA PARTE, ACLARÓ QUE EFECTIVAMENTE CONTABAN CON UNA PERSONA QUE ESTUVO INCORPORADA EN LAS FILAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; SIN EMBARGO, SU PARTIDO ESTABA ABIERTO A RECIBIR A PERSONAS QUE SE CONSIDERARAN VALIOSAS Y QUE PUDIERAN TENER UNA OPORTUNIDAD. AÑADIÓ QUE CON ESTE CAMBIO SE ENCONTRABAN EN EL OTRO EXTREMO, YA QUE AHORA CONTABAN CON NUEVE CANDIDATAS Y SIETE CANDIDATOS.-----



- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.**-----
 - **EN USO DE LA PALABRA EL C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ARGUMENTÓ SOBRE EL CONSIDERANDO 36, QUE REABRÍA UNA DISCUSIÓN, QUE OBLIGABA A ESE PARTIDO POLÍTICO, COMO AL RESTO, A INCLUIR EL ASUNTO DEL GÉNERO EN LAS CANDIDATURAS DELEGACIONALES, TEMA AMPLIAMENTE DISCUTIDO AL SENO DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE SE MANIFESTÓ A FAVOR DE LO SEÑALADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**-----
 - **EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CONSIDERÓ QUE LA MODIFICACIÓN PODRÍA SER SOBRE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL CONSIDERANDO ALUDIDO, EL CUAL DESDE SU PERSPECTIVA NO TENÍA VIABILIDAD EN LOS PROYECTOS.**-----
 - **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA COINCIDIÓ CON LA PROPUESTA DE SUPRIMIR LA SEGUNDA PARTE DEL CONSIDERANDO 36; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS PERSONAS MOTIVO DE LA SUSTITUCIÓN, PERTENECEN AL MISMO GÉNERO, POR LO QUE NO VARIARÍA LA DETERMINACIÓN ASUMIDA EN UNA SESIÓN ANTERIOR DEL CONSEJO GENERAL.**-----
- A CONTINUACIÓN ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLAREAL CANTÚ, PROPIETARIO).-----
- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO, CON LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR ÉL MISMO Y POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----
 - **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE DECLARA PROCEDENTE EL REGISTRO DEL CIUDADANO SERGIO JAIME ROCHIN DEL RINCÓN, COMO CANDIDATO A JEFE DELEGACIONAL EN CUAUHTÉMOC, POSTULADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2112, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE SDF-JDC-638/2012 EMITIDA POR LA**



SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CON SEDE EN EL DISTRITO FEDERAL. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE**, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ.-----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. MARCO ANTONIO MICHEL DÍAZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** CONSIDERÓ QUE LA DECISIÓN QUE SE TOMARÍA DE ACUERDO A LA DISPOSICIÓN DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, COLOCABA EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL RESPECTO DE LAS CANDIDATURAS COMUNES DE LOS PARTIDOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO Y MOVIMIENTO CIUDADANO, ASÍ COMO LAS CORRESPONDIENTES AL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DE IGUAL FORMA UNA POSTULACIÓN DE LOS ÚLTIMOS PARTIDOS SEÑALADOS POR SEPARADO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA LA C. ELSY LILIAN ROMERO CONTRERAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** DIO LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

EN OTRO ORDEN DE IDEAS, EXTERNÓ QUE EN EL CASO DISCUTIDO, LA RESTITUCIÓN SE REALIZABA A PARTIR DE UNA RESOLUCIÓN DE LA INSTANCIA JURISDICCIONAL Y QUE ESA PERSONA YA ERA CANDIDATO DE SU PARTIDO PARA LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC. AMÉN DE QUE NO HUBO VARIACIÓN EN EL GÉNERO, ERA POR LA INTERPRETACIÓN DEL SESENTA/CUARENTA POR CIENTO QUE LES PARECIÓ ADECUADA, RAZÓN POR LA QUE SE DECIDIÓ IMPUGNAR. EN ESA LÓGICA, CONSIDERABA QUE TENDRÍAN QUE CUMPLIR CON LA CUOTA DE GÉNERO, Y EL CUARENTA POR CIENTO SÓLO SE DABA CON SIETE PERSONAS DEL MISMO SEXO Y NUEVE DE OTRO. -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA** RECORDÓ QUE LA RESOLUCIÓN EMITIDA EL CATORCE DE MAYO POR LA SALA REGIONAL DEL DISTRITO FEDERAL, QUE ANULABA LA ELECCIÓN INTRAPARTIDISTA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ESTABLECÍA EN EL PUNTO RESOLUTIVO CUARTO, LA REVOCACIÓN DE LA CONSTANCIA DE SERGIO JAIME



ROCHÍN DEL RINCÓN COMO CANDIDATO A JEFE DELEGACIONAL DE ESE PARTIDO EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, Y EN EL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE RATIFICABA LA CONSTANCIA. -----

DESDE SU PERSPECTIVA, EN VIRTUD DE QUE FUE NULO EL REGISTRO REALIZADO EN UN PRIMER MOMENTO, DEBERÍA ESTABLECERSE QUE SE OTORGABA LA CONSTANCIA DE REGISTRO AL CANDIDATO PRECISADO EN EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOLICITÓ APLICAR LA MISMA OBSERVACIÓN VERTIDA EN EL ASUNTO ANTERIOR, YA QUE REPRODUCÍA LO SEÑALADO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL CONSIDERANDO 36.** -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA, EXPUSO QUE EL VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DOCE, RECIBIÓ UN ESCRITO SIGNADO POR SERGIO JAIME ROCHÍN DEL RINCÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITABA QUE EL CONSEJO GENERAL DIERA CELERIDAD A SU SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURA, HABIDA CUENTA QUE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES SE ENCONTRABAN EN CURSO Y SI ÉSTE NO SE LE OTORGABA, ESTARÍA EN DESVENTAJA.** -----

AL RESPECTO, SEÑALÓ QUE A RESERVA DE DARLE RESPUESTA A TRAVÉS DE UN ESCRITO, POR RESPETO A SUS DERECHOS CONSTITUCIONALES, DIO CONSTANCIA DE LA PROMOCIÓN A EFECTO DE SEÑALAR QUE HABÍA SIDO ATENDIDA EN TIEMPO Y FORMA. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR ÉL MISMO, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS DEL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO Y LA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** ----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOBRE LA PROCEDENCIA LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL DENOMINADA FUERZA POPULAR LÍNEA DE MASAS.** -----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----
- EN USO DE LA PALABRA EL C. FERNANDO GARIBAY PALOMINO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO AGRADECIÓ LAS ATENCIONES RECIBIDAS Y MANIFESTÓ SU DISPOSICIÓN A TRABAJAR. -----
- EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA CONSEJERA ELECTORAL BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ.-----
- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS POR ÉL MISMO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO TODOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----
- EL CONSEJERO PRESIDENTE SIENDO LAS DIECIOCHO CON CINCO MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL DOCE, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

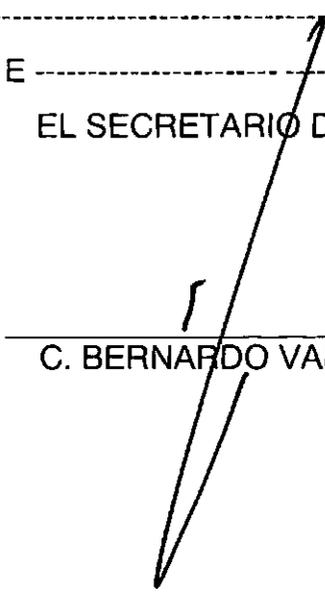
-----CONSTE-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO



C. GUSTAVO ANZALDO
HERNÁNDEZ



C. BERNARDO VALLE MONROY